

Peto, Yucatán
27 de noviembre de 2018

Órgano Oficial de Publicación
del Municipio de Peto, Yucatán

Registro Estatal de
Publicaciones Oficiales
No. CJ-DOGEY-GM-001

Administración Municipal
2018 | 2021

Dirección: Palacio Municipal de Peto
Calle 32 entre 29 y 31. Col. Centro. C.P. 97930

Responsable: Juan Carlos Esquivel Reyes

GACETA MUNICIPAL

Año I / No. 01-C



Índice de Contenido

Índice de Contenido	1
Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Peto, Yucatán	2
Administración 2018-2021	2
Titulares de la Administración Municipal 2018-2021	3
Acta de Cabildo aprobación de obra pública	4
Licitación Pública Nacional Presencial A Plazos Reducidos No. L0-831058987-E3-2018.....	8

Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Peto, Yucatán Administración 2018-2021

C. Edgar Román Calderón Sosa

Presidente municipal

Dra. Frida Seyde Flota Castillo

Síndico

C. Juan Carlos Esquivel Reyes

Secretario Municipal

C. Sergey Alain Sánchez Alcocer

Regidor

C. Lolina Ayala Ortiz

Regidor

C. Francisco Manuel Sánchez Moreno

Regidor

C. Laura Magaly May Vázquez

Regidor

C. Cinthia Karina Espinosa Aguilar

Regidor

Martín Chan Fonseca

Regidor

Loida Eunice Dzay Rivero

Regidor

Carlos Gregorio Tah Esquivel

Regidor

Titulares de la Administración Municipal 2018-2021

Lic. Luz Del Alba Canché Yupit

Tesorería

Mtro. Hipólito Lagunas Arias

Comunicación Social

Lic. Jesús Ricardo Argáez Argáez

Catastro

Prof. Álvaro Antonio Sánchez Y Pinto

Agua Potable

Ing. Juan Carlos Buenfil Pech

Administración Y Recursos Humanos

C. Eloína Rocío Aldana Y Montero

Imagen Municipal

C. Miguel Ángel Góngora Vázquez

Deportes

C. Miguel Ángel Carballo Tec

Transporte

C. Irving Ernesto Balam Romero

Obras Publicas

C. José Luis Ramírez Valenzuela

Salud

Lic. Kimberly Patricia Esquivel Novelo

Jurídico

Profa. Kely Del Socorro Cauich Tamayo

Educación

C. María Del Carmen Espinosa Brito

DIF

Prof. Samuel Castillo Yah

Desarrollo Social Y Rural

Prof. Carlos Calderón Bautista

Cultura

C. Juan Bautista Carballo Gómez

Rastro Municipal

C. Wendy Josefina Polanco Teh

Comisarías

C. Juan Carlos Domínguez Conrado

Protección Civil

C. Abelardo Pech Castillo

Asuntos Religiosos

C. Maricela Blanco Dzul

Cementerio

C. José Del Carmen Mena Rivas

Alumbrado Público

C. Amador Yam Benites

Mercado

Ing. Ignacio Diaz Trejo

INDEMAYA

C. Suri Del Carmen Ojeda Tah

Logística Y Protocolo

C. Aracely De Los Ángeles Naal Ojeda

Unidad de Transparencia

Lic. Jesús Agustín Cervantes Barrera

Seguridad Pública

Acta de Cabildo aprobación de obra pública

**ACTA NUMERO NUEVE
SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

EN LA VILLA DE PETO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31, 34, 36, 38, 41, 54, 55, 56, 62, 63, 64, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES A LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE REUNIERON EN EL RECINTO QUE OCUPA LA CASA DE LA CULTURA, LUGAR DESIGNADO PARA REALIZAR LA SESIONES DEL H. CABILDO, LOS PRESENTES CIUDADANOS REGIDORES EDGAR ROMAN CALDERÓN SOSA, FRIDA SEYDE FLOTA CASTILLO, JUAN CARLOS ESQUIVEL REYES, SERGEY ALAIN SANCHEZ ALCOCER, LOLINA AYALA ORTIZ, FRANCISCO MANUEL SANCHEZ MORENO, LAURA MAGALY MAY VARGUEZ, CINTHIA KARINA ESPINOSA AGUILAR, MARTIN CHAN FONSECA, LOYDA EUNICE DZAY RIVERO Y CARLOS GREGORIO TAH ESQUIVEL, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDGAR ROMAN CALDERON SOSA, DIO LA BIENVENIDA A LOS REGIDORES Y DE MANERA INMEDIATA DIO INICIO LA SESION CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA QUE ES EL SIGUIENTE: -----

1.-LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA-----

2.-PASE DE LISTA-----

3.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACION Y POSTERIOR APROBACION DEL CABILDO LOS TRABAJOS DE CONSERVACION EN LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, TRENES DE DESCARGA DE LAS SIETE BOMBAS UBICADAS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: POZO #1 C. 28 X 31 Y 33 NUM 200-B, POZO #2 C 28 X 31 Y 33 NUM 200-B, POZO #3 C 19 X 20 Y 22 S/N, POZO #4 C 71 X 28 Y 28 A S/N, POZO #5 C 37 X 44 Y 46 S/N, POZO #6 C 31 A X 44 Y 46 S/N, POZO #7 C 45 X 18 Y 20 S/N , QUE ABASTECEN EN EL MUNICIPIO DE PETO Y CON EL MONTO DE 1,062,628.84 (UN MILLON SESENTA Y DOS MIL SEICIENTOS VEINTIOCHO PESOS OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS) DE LAS CUALES SE PAGARAN EN EL TRANCURSO DE SEIS AÑOS.

5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACION Y POSTERIOR APROBACION DEL CABILDO LAS TARIFAS DOMICILIARIAS Y COMERCIAL PARA LA RECUPERACION DE LOS GASTOS DEL AGUA POTABLE (ANEXO HOJA DE TARIFAS).

6.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACION Y POSTERIOR APROBACION DEL CABILDO LA CONSTRUCCION DE CINCUENTA Y DOS CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PETO, YUCATAN. POR UN MONTO DE \$3,695,065.95 (SON TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CINCO PESOS 95/100 M.N.) DEL "FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL" (FISM) DEL RAMO 33, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, LOS CUALES ESTAN A DISPOSICIÓN DEL MUNICIPIO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE DICHA ÍNDOLE.

EN ATENCION AL PUNTO NUMERO UNO, EL SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA LA CUAL SE CELEBRA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA, SIGUIENDO CON EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DIA EL SECRETARIO PASO LISTA DE ASISTENCIA CON EL RESULTADO QUE SE SEÑALA AL INICIO DEL PRESENTE ACTA, ENCONTRANDOSE TODOS LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO. EN ATENCION A ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARO LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO POR EXISTIR EL QUORUM REGLAMENTARIO, CUMPLIENDO ASI CON EL PUNTO NUMERO TRES., ACTO SEGUIDO SE PASO AL PUNTO NUMERO CUATRO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CON LA FACULTAD QUE SE CONFIERE EL ARTICULO 55 FRACCION XV DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, PROPONE AL CABILDO DE PETO, PARA SU CONSIDERACION Y APROBACION: LOS TRABAJOS DE CONSERVACION EN LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, TRENES DE DESCARGA DE LAS SIETE BOMBAS UBICADAS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: POZO #1 C. 28 X 31 Y 33 NUM 200-B, POZO #2 C 28 X 31 Y 33 NUM 200-B, POZO#3 C 19 X 20 Y 22 S/N, POZO #4 C 71 X 28 Y 28 A S/N, POZO #5 C 37 X 44 Y 46 S/N, POZO #6 C 31 A X 44 Y 46 S/N, POZO #7 C 45 X 18 Y 20 S/N, QUE ABASTECEN EN EL MUNICIPIO DE PETO Y CON EL MONTO DE 1,062,628.84 (UN MILLON SESENTA Y DOS MIL SEICENTOS VEINTIOCHO PESOS OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS) DE LAS CUALES SE PAGARAN EN EL TRANSCURSO DE SEIS AÑOS.

UNA VEZ QUE SE PRESENTO LA PROPUESTA ANTERIOR, EL SECRETARIO MUNICIPAL HIZO USO DE LA VOZ Y ABRIO A UN ANALISIS MINUCIOSO, MANIFESTANDO A LOS REGIDORES QUE QUIEN DESEE HACER USO DE LA VOZ ERA EL MOMENTO PARA HACERLO, POR LO QUE NADIE EJERCITO ESE DERECHO, EN CONSECUENCIA, SE PASO A SOMETIMIENTO, CONSIDERACION Y APROBACION, LLEGANDO AL SIGUIENTE:

ACUERDO

UNICO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE TODOS LOS REGIDORES EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LOS TRABAJOS DE CONSERVACION EN LAS SUBESTACIONES

ACTO SEGUIDO SE PASO AL PUNTO NUMERO SEIS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CON LA FACULTAD QUE SE CONFIERE EL ARTICULO 55 FRACCION XV DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, PROPONE AL CABILDO DE PETO, PARA SU CONSIDERACION Y APROBACION: LA CONSTRUCCION DE CINCUENTA Y DOS CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PETO, YUCATAN. POR UN MONTO DE \$3,695,065.95 (SON TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CINCO PESOS 95/100 M.N.) DEL "FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL" (FISM) DEL RAMO 33, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, LOS CUALES ESTAN A DISPOSICIÓN DEL MUNICIPIO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE DICHA ÍNDOLE.

UNA VEZ QUE SE PRESENTO LA PROPUESTA ANTERIOR, EL SECRETARIO MUNICIPAL HIZO USO DE LA VOZ Y ABRIÓ A UN ANALISIS MINUCIOSO, MANIFESTANDO A LOS REGIDORES QUE QUIEN DÉSEE HACER USO DE LA VOZ ERA EL MOMENTO PARA HACERLO, POR LO QUE NADIE EJERCITO ESE DERECHO, EN CONSECUENCIA, SE PASO A SOMETIMIENTO, CONSIDERACION Y APROBACION, LLEGANDO AL SIGUIENTE:.....

ACUERDO

UNICO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE TODOS LOS REGIDORES EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA CONSTRUCCION DE CINCUENTA Y DOS CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PETO, YUCATAN. POR UN MONTO DE \$3,695,065.95 (SON TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CINCO PESOS 95/100 M.N.) DEL "FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL" (FISM) DEL RAMO 33, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, LOS CUALES ESTAN A DISPOSICIÓN DEL MUNICIPIO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE DICHA ÍNDOLE.

TRANSITORIO

UNICO: ESTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR EN EL MOMENTO DE SU APROBACION, ES DECIR A PARTIR DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.

Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 21 HORAS DEL MISMO DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DIO POR CLAUSURADA LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDIO A LA REDACCION DEL ACTA EN FORMA VERAZ E IMPARCIAL Y LES FUE LEIDA A LOS REGIDORES PRESENTES QUIENES LA APROBARON Y FIRMAN PARA DEJAR CONSTANCIA. DOY FE.....



C. EDGAR ROMAN CALDERON SOSA

PRESIDENTE MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2018 - 2021
PETO, YUCATÁN



JUAN CARLOS ESQUIVEL REYES

SECRETARIO MUNICIPAL.



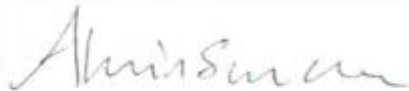
C. FRIDA SEYDE FLOTA CASTILLO

SINDICO MUNICIPAL.



C. CARLOS GREGORIO TAH ESQUIVEL

REGIDOR



C. SERGEY ALAIN SANCHEZ ALCO CER

REGIDOR



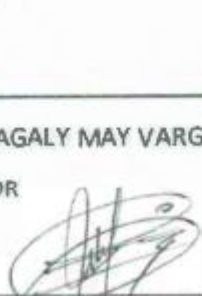
C. LOLINA AYALA ORTIZ

REGIDOR



C. FRANCISCO MANUEL SANCHEZ MORENO

REGIDOR



C. LAURA MAGALY MAY VARGUEZ

REGIDOR



C. CINTHIA KARINA ESPINOSA AGUILAR

REGIDOR



C. MARTIN CHAN FONSECA

REGIDOR



C. LOYDA EUNICE DZAY RIVERO

REGIDOR

Licitación Pública Nacional Presencial A Plazos Reducidos No. LO-831058987-E3-2018

27/11/2018

DOF - Diario Oficial de la Federación

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PETO

2018-2021

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 002

De conformidad con los artículos 30 fracción I, 32 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LO-831058987-E3-2018, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y estarán disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Palacio Municipal de Peto, ubicadas en: Calle 32 sin número entre 31 y 33, colonia Centro, teléfono 01-997-976-00-00, de las 9:00 a 14:00 horas.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS REDUCIDOS No. LO-831058987-E3-2018

Descripción de la Licitación	Construcción de 52 cuartos dormitorio en la localidad municipio de Peto, Yucatán.		
Volumen de la Licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria		
Fecha de Publicación	27/11/2018	Junta de Aclaraciones	03/12/2018
en CompraNet			-12:00 hrs.
Presentación y Apertura	10/12/2018	Visita a Instalaciones	03/12/2018
de Proposiciones	11:00 hrs.		-11:00 hrs

La Convocatoria que tiene las bases se publicó el día 27 de noviembre de 2018.

ATENTAMENTE

PETO, YUCATAN, A 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PETO, YUCATAN

C. EDGAR ROMAN CALDERON SOSA

RUBRICA.

(R.- 475701)

SIN TEXTO

